

En plazo

Pendiente de adjudicación

Adjudicada

Resuelta

Anulada

Fecha y hora de publicación en el Portal: 8 de julio del 2026 13:03.

Fecha y hora de la última actualización: 8 de julio del 2026 14:34.

Fecha y hora límite de presentación de ofertas o solicitudes de participación: 27 de julio del 2026 23:59.

Datos del expediente

[Suscríbase a las alertas](#)

Tipo de publicación Convocatoria anunciada a licitación

Situación En plazo

Número de expediente A/SER-017550/2026

Referencia C14125

Código de la entidad adjudicadora (DIR3) A13013759

Entidad adjudicadora

- o Consejería de Sanidad
 - Servicio Madrileño de Salud
 - Dirección General Asistencial
 - Gerencia Asistencial de Hospitales
 - Hospital Universitario Infanta Sofía

Objeto del contrato

Mantenimiento integral del sistema automatizado para la gestión, almacenamiento y dispensación de medicamentos

Tipo de contrato	Servicios
Contrato mixto	No
Código CPV	50312300-8, 50532000-3
Contrato/lote reservado	No aplica
Legislación nacional aplicable	Ley 9/2017
Sujeto a regulación armonizada	No
Sistema de contratación	No aplica
Código NUTS	ES300
Compra pública de innovación	No
Financiación de la Unión Europea	No hay financiación de la Unión Europea
Procedimiento de adjudicación	Abierto
Tipo de tramitación	Ordinaria
Método de presentación de ofertas	Electrónica
Subasta electrónica	No
Valor estimado sin impuestos	258.535,20 euros
Presupuesto base licitación sin impuestos	117.516,00 euros

Presupuesto base licitación. 142.194,36 euros
Importe total

Duración del contrato 12 meses

Fecha y hora límite de presentación de ofertas o solicitudes de participación 27 de julio del 2026 23:59

División en lotes

Número de lotes: 1

Nº del lote:

1

Objeto del lote:

Mantenimiento integral del sistema automatizado para la gestión, almacenamiento y dispersión de medicamentos.

Lote reservado:

No aplica

Preparación del contrato

Memoria justificativa del contrato (Publicado el 8 de julio del 2026 13:03)

[Descargar](#)

Informe de insuficiencia de medios (Publicado el 8 de julio del 2026 13:03)

[Descargar](#)

Justificación del procedimiento de adjudicación (Publicado el 8 de julio del 2026 13:03)

[Descargar](#)

Iniciación del expediente de contratación (Publicado el 8 de julio del 2026 13:03)

[Descargar](#)

Aprobación del expediente de contratación (Publicado el 8 de julio del 2026 13:03)

[Descargar](#)

[Descargar todos los archivos](#)

Pliegos de condiciones

Pliego de cláusulas administrativas particulares (Publicado el 8 de julio del 2026 13:04)

[Descargar](#)

Pliego de prescripciones técnicas particulares (Publicado el 8 de julio del 2026 13:04)

[Descargar](#)

[Descargar todos los archivos](#)

Documentación complementaria

Modelo del DEUC

[Descargar](#)

[Descargar todos los archivos](#)

Información adicional y puntos de contacto

Obtención de documentación e información:

Los licitadores podrán solicitar información adicional sobre los pliegos y sobre la documentación complementaria según lo previsto en la cláusula 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La consulta deberán realizarla de manera telemática, mediante escrito fechado y firmado, a través del enlace de la Web oficial de la Comunidad de Madrid, en el apartado del servicio electrónico "Presentar escritos", haciendo constar la razón social de la empresa, el número de expediente y como destinatario el Servicio de Contratación del Hospital Universitario Infanta Sofía (código de la unidad 07UN096).

Otra información:

- Servicio de Contratación. Hospital Universitario Infanta Sofía. Paseo de Europa nº 34, 28702 San Sebastián de los Reyes

Teléfonos: 91 191 44 17 / 91 191 53 10 / 91 191 41 03

Correo electrónico: contratacion.huis@salud.madrid.org

Oficinas de Atención al Ciudadano

Apertura de ofertas: Hospital Universitario Infanta Sofía - Paseo de Europa nº 34, 28702 San Sebastián de los Reyes.

Apertura de documentación relativa a criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas y proposiciones económicas: 5 de agosto de 2026 a las 08:30 horas

Así mismo, para poder realizar las notificaciones a través del Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid, será necesario que todas las empresas que presenten oferta estén dadas de alta en ese sistema de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
